

Sólo en los actos religiosos y centros benéficos distinguióse el día de la Blanca

Se han inaugurado hoy los nuevos locales del Hogar del Herido, en Frentes y Hospitales, con asistencia de la esposa del Generalísimo

Grandioso momento el en que la Virgen de la Blanca, llena de majestad y de luz, aparecía en la Calle Dato, por donde la Estación, atestadas las aceras de público inmenso que pugnaba en vano por arrojarse...

En aquel momento todas las miradas se volvieron a Ella y todos los corazones suspiraron plegarias de piedad y de misericordia.

Y pasó la Reina bendiciendo, expandiendo los fulgores de su corona y carroza eléctrica por las calles de la ciudad, que los había apagado todos sus focos, para que sólo los de Ella lucieran fulgurantes en la noche vespéral de su fiesta magna!

Cada vez nos parece más bonita, más devota, más vitoriana la procesión del Rosario de Vitoria y de sus faroles simbólicos.

Toda la ciudad y las personas de más vida en ella se honraron en portarlos.

Lenta, ordenada, piadosa, muy piadosa recorrió las calles engalanadas.

En el silencio profundo de la noche solo se oían las notas del Ave María dirigidas por los Coros y proseguidas por el pueblo.

Fue lo que más nos ha gustado en esta procesión de 1938. Dos coros acompañados por las Bandas de Música Municipal y la del Requeté interpretaban polifónicas y sencillas Aves y el pueblo respondía devotísimo a Santa María. Repetimos que fue lo más hermoso, a nuestro juicio, de la procesión de este año.

Tras del magnífico Rosario luciente en la noche vitoriana con sus faroles y las carrozas de sus Misterios sobre ruedas (la gran mejora de la Cofradía) venía la imagen bellísima de la Virgen de las Nieves cuajada de flores, repleta de luces.

La escuadra de gastadores del Requeté Auxiliar de segunda línea la precedía y la Milicia Ciudadana caminaba luego en piquete de honor.

Presidía el Rvdo. Prelado Administrador Apostólico de Vitoria Monseñor Lauzurica, acompañado de los Rvdos. Párrocos de San Vicente y de Santa María.

Todas nuestras autoridades militares y civiles clausuraban el grandioso cortejo de la Virgen, y un público inmenso en la ciudad toda convertida en templo rezaba a la Patrona de Vitoria.

La Salve popular del Maestro Curidi fue el encanto final en esta noche evocadora y sublime de la Blanca.

Ayer, su fiesta, comenzó con el Rosario de la Aurora que no pudo resultar más hermoso de concurrencia, de devoción, de orden en todo el travieso, lleno siempre del rezo y canto del Rosario, dirigido por el Clero y acompañado

Los Coros del Rosario de la Blanca y las carrozas de los Misterios fueron elogiadísimos en la Procesión de la Patrona

Obsequios a los frentes y hospitales de guerra y a los centros benéficos

do por nuestras autoridades: Alcalde de la Ciudad y Concejales.

Después se celebró una Misa con motete, en la Capilla.

Llena por entero la Iglesia de San Miguel para la hora de la Solemne Pontifical en la que ofició nuestro amadísimo Prelado asistido de Presbítero asistente por el M. I. Sr. don Asunción Guzmán; de diáconos de honor, por los MM. II. Sres. don Prudencio Sáez de Dallo y don Lucio Asensio; y diáconos de oficio los MM. II. Sres. don Antonio María Pérez Ormazábal y don Emilio Enciso Viana. Con el Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, el Reverendo don Félix O. de Mendivil, fueron ministros de altar: de mitra, báculo y palmatoria, los Reverendos Beneficiados don Jesús Virgala, don Miguel Ochoa y don Jesús Alfaro.

La Capilla de San Miguel reforzada por valiosos elementos, interpretó la Misa de la Virgen Blanca del Maestro don Luis Aramburu, que la dirigió él mismo, acompañando al órgano su hermano el Maestro don José Aramburu.

La Capilla recibió innumerables felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy efusiva.

El predicador del Novenario M. I. Sr. Canónigo de Salamanca y Secretario Nacional de las Obras Pontificias Misionales Dr. don José Artero, que durante el Novenario ha cautivado al frecuentísimo auditorio con preciosos temas de ilustración mariana, hizo ayer una preciosa historia de nuestra Cofradía de la Blanca exaltando la protección de Nuestra Señora como patrona de los vitorianos.

Durante todo el día, fue visitadísima por los vitorianos y por los heridos de guerra, la Capilla de Nuestra Señora.

Por iniciativa del Alcalde señor Santaolalla, como Abad honorario que es de la Cofradía el Ayuntamiento de la ciudad, la imagen del Pórtico estuvo adornadísima de flores, teniendo junto a sí las Banderas de España y de Vitoria, y a sus plantas el escudo de Vitoria.

Por la tarde, a las siete, fue el ejercicio final del Novenario



La Excmo. Sra. Doña Carmen Polo de Franco, que hoy ha honrado nuestra ciudad presidiendo las obras de asistencia a los frentes y de asistencia social.

Parte oficial de guerra

Han sido rechazados varios intentos de ataque en el Ebro

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 5 de agosto de 1938:

En el Ebro se han cogido al enemigo 87 muertos y más de cien fusiles, habiéndose rechazado varios intentos de ataque de los rojos, que fueron perseguidos, ocupándose por nuestras tropas nuevas e importantes posiciones.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día 3 fué derribado por

nuestra artillería un avión rojo, tipo Katiuska.

Hoy, en combate aéreo, en el sector del Ebro, han sido abatidos un Katiuska y tres Boeing rojos.

Ayer se bombardearon los objetivos militares de la estación de Ampolla y el cruce del ferrocarril al Sur de Vendrells, causando incendios en los dos puntos.

Salamanca, 5 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno,

Brillantísima inauguración de los nuevos locales del Hogar del Herido de Vitoria

Doña Carmen Polo de Franco y la esposa del Ministro del Interior conversan con los heridos

Esta tarde a las tres y media han sido inaugurados los nuevos locales del Hogar del Herido.

Así celebra Vitoria sus fiestas con el pensamiento dirigido a sus heridos de guerra.

La Asistencia a Frentes y Hospitales de Alava entre las múltiples y calladas obras que realiza con tesón una es ésta del Hogar del Herido.

Fue de los primeros que en España se fundaron. La Congregación Mariana ofreció a los heridos de guerra su Círculo de la Calle de Dato para Hogar del Herido, y fué inaugurado el día

de la Inmaculada del pasado año con solemnidad extraordinaria.

Desde entonces nuestros heridos de guerra han tenido allí su hogar, su recreo, su alivio en la ausencia de los paternos lares.

Con la tacita de café y la copa iba la solicitud de las señoras y con ellas el cariño de la Patria por los mejores de sus hijos. Centenares de soldaditos han llevado por todo España el recuerdo del "Hogar" de Vitoria.

Tantos venían que ha sido necesario pensar en una cosa más amplia, y en la antigua "Hermandad Alavesa" testigo de tantos heroísmos, se ha instalado el nuevo "Hogar del Herido", am-

(Continúa en la página sexta)

placido, con visita de Alaveses, llevando a Su Divina Majestad el Rvdo. Párroco de San Miguel don Faustino Mendieta y siendo portadores de las varas del palio los capitulares de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La festividad de la Patrona en los Centros benéficos

Con comidas y servicios extraordinarios para sus acogidos, debidos a los obsequios hechos por el Excmo. Ayuntamiento celebraron la festividad de Nuestra Patrona, la Virgen Blanca, los centros benéficos de la capital: Hospital Civil de Santiago, Hermandades de los Pobres, Comedor de "Auxilio Social", Comedor Popular y Colonia Escolar de "Mendizorroza".

En el Comedor Popular se sirvió a los que diariamente a él acuden el siguiente menú: Paella a la valenciana, filetes de lomo empanados; y de postre, plátanos y ciruelas. En el campo de Mendizorroza, y a las niñas que a la Colonia asisten les fué servida la siguiente comida extraordinaria: Paella a la valenciana, menestra de ternera, pasteles y melocotones.

En el Hospital Civil de Santiago se sirvió: Paella con tropezos, merluza frita, cordero asado con ensalada, plátanos, dulce de membrillo y galletas, vino generoso y café.

En el Hogar del Herido

En los nuevos locales, que Diego mediante, serán hoy solemnemente y oficialmente inaugurados en el domicilio que fué de la Sociedad Tradicionalista "Hernandac Alavesa", se sirvió ayer, a primera hora de la tarde, una comida a más de un centenar de heridos de nuestros Hospitales Militares.

En los jardines del Hogar, magnífica y profusamente adornados, se colocaron las mesas bajo una fresca sombra resguardada de los ardientes rayos solares. Presidiendo las mesas el retrato del Caudillo Franco, sobre un fondo con los colores nacionales.

A la una y media se sentaron a la mesa nuestros heridos, y por simpáticas señoritas que prestan sus caritativos servicios en

el "Hogar del Herido" les fué servida una abundante y bien confeccionada comida a base de paella, merluza y cordero asado, así como postres varios y vino. También se les obsequió con café, licores y cigarrillos.

Los amplios y magníficos salones del Hogar, vieron durante toda la tarde concurridísimos, acudiendo al mismo un buen número de soldados y combatientes a los que se les obsequió también con cervezas y pasteles. En otro lugar de este número nos ocupamos de esta grandiosa institución vitoriana.

Rasgos generosos

Fueron muchos los Hoteles, fondas, restaurantes y casas de comidas —y no traemos aquí sus nombres por no omitir algunos de ellos— que sentaron a sus mesas, en rasgo plausible y generoso, a varios soldados y hospitalizados, y obsequiándole como se merecen estos nuestros combatientes en este día de la Patrona de Vitoria.

El Suizo Moderno donó al Hogar del Herido todas las servilletas que hicieron falta para la comida, y el industrial de la Plaza señor Gova regaló a Frentes y Hospitales 1.500 pasteles que fueron repartidos en los centros de la plaza.

Una nota de la Cofradía

La Junta Directiva de la Cofradía de la Virgen Blanca, ante las extraordinarias y valiosas felicitaciones que ha recibido este año por el esplendor de los Cultos que ha dedicado a su Excelentísima Madre y Patrona y, sobre todo, por el completo orden y armonía con que se desfiló la solemne Procesión del Rosario, se cree en la obligación de hacer constar que ello se debe a los grandes apoyos que ha encontrado en todas partes y de manera particular en "Milicia Ciudadana" y "Requeté Auxiliar", que tan disciplinada y ordenadamente portaron los artísticos faroles en la citada Procesión de anteanoche.

Nuestra gratitud también hacia el Excmo. Ayuntamiento—Abad Honorario de la Cofradía—que, por su celo y diligente alcalde-presidente ha contribuido a la brillantez de estos magníficos actos.

Reconocimiento igualmente hacia las demás dignísimas autoridades, que con su asistencia ejemplar han solemnizado nuestras fiestas Patronales.

Que la Virgen benditísima de la Blanca nos ayude a todos en nuestras alegrías y penas y que cada día sea mayor el fervor que hacia Ella sintamos a fuer de buenos vitorianos y mejores hijos suyos.

Por la Junta Directiva, El Secretario, **Federico G. de Carrero**

Leed y propagad **PENSAMIENTO ALAVES.**

¡Muchas gracias!

Modestamente, como más agrada al que lo hace y al que debe de juzgarlo, que es el gran público, PENSAMIENTO ALAVES, para asociarse, como es de tradición, a los días actuales, sacó anteayer a la calle un número extraordinario que fué bien aceptado por los que a diario leen nuestro periódico y por otros muchos que a ellos se sumaron.

Estos lazos de unión entre vecindario y periodistas, hechos periódicamente, contribuyen al mejor conocimiento de aquel y de nosotros, tanto más agradable cuanto que en ellos se suma a nuestra labor, elevándola sobremanera, la brillante colaboración que tanto estiman los que conocen las firmas buenas y seleccionadas de que la Dirección sabe hacerse acompañar en los días sonados, para el debido lucimiento y hermosura del conjunto, cosa

fácil de lograr con tantas plumas excelentes como las que pueden agruparse.

Que esto se ha visto colmado lo prueba, más que nada, la complacencia con que fué acogido el número, traducida en efusivas y sinceras felicitaciones, y el haberse agotado la tirada (a pesar de lo copiosa que fué), hasta el punto de que harán un favor muy señalado los que, una vez leído el periódico, sean tan amables que lo devuelvan, no para nosotros, y mucho menos para el que, sino para poder mandar a los frentes ejemplares con que ahora no contamos.

Y gracias mil veces a todos, por lo que han alentado a la Redacción y al personal, pues se hizo todo teniendo parte no escasa de los cuadros en servicios de la guerra,

Se regulan los precios de algunos cereales

La unificación de las tierras

Hemos venido publicando estos días una serie de artículos—magníficamente acogidos, por cierto—, sobre la unificación de los terrenos y de los estilos que produjeron e hicieron fecunda esta guerra, y que en la paz están llamados a dirigir los destinos de la nación desde las leyes y la administración del Estado.

Hoy vamos a ocuparnos de la más importante y perentoria de las unificaciones, ya que a ella se subordinan indefectiblemente todas las demás: la unificación de las tierras de España, problema urgente y decisivo que debe preocupar—con preocupación obsesiva— a todos los bien nacidos en esta Patria maravillosa de las Españas católicas y misioneras.

Hoy día las tierras de España están partidas en dos. Como en los tiempos de la morería. El marxismo—nueva media luna, nuevo Gengis Kan que amenaza a la Cristiandad—, clavó sus garras en lo mejor de nuestras tierras. Garras de monstruo y de rapaña. Y contra él se alzaron pendones, se levantaron mesnadas y se comenzó otra Reconquista, por no más breve menos decisiva que aquella otra que tuvimos que hacer contra el Islam.

Y en ella nos encontramos en la hora presente, entre el estruendo de armas y romances de gesta. Cualquiera español que levante un poco la cabeza ve los pedazos amañados de la Patria herrojados y envilecidos por la herida. Ve al Madrid imperial y católico, y a la Valencia luminosa de los vergeles y a la Cataluña laboriosa de los mercaderes, sufriendo una lenta y bárbara agonía. ¿Qué problema puede haber superior en España que este de unificar sus tierras bajo la grana y el oro de su bandera divina?

No. No hay, no puede haber en España más problemas ni más política que realizar esa unificación trascendental. En ella todos tienen que poner sus cerebros, sus corazones y sus músculos, su vida toda, en fin. La guerra es el instrumento para lograrla. Pues todos a pensar en la guerra, a laborar para la guerra, a secundar abnegada y disciplinadamente la voz de mando del Candillo, que lleva a los soldados por rutas de reconquista y de victorias.

Mientras dure la guerra, lo demás carece de importancia. Lo definitivo, el encaje exacto del Estado con la Nación, es cosa posterior. Tengamos primero la tierra, "el soporte territorial", como dicen los tratadistas de Derecho político, que todo lo demás se nos dará por añadidura.

Esa es nuestra posición de siempre, y la creemos auténtica. Servir a España "con abnegación, patriotismo y sacrificio", como dijo la Junta Carlista de Guerra "en su imprescindible e histórica alceación a los voluntarios de la boina roja el día 19 de julio de 1936."

¡Todos a servir, pues, a España, obedientes a la voz del Candillo!

(De "El Pensamiento Navarro").

Por los Ministerios

Una escuela unitaria de niños y otra de niñas de Vitoria llevarán el nombre de Escuelas del Padre Vitoria

En el Consejo de ayer fueron aprobados seis expedientes favorables de indulto por delitos comunes, entre ellos los de un moro

EN JUSTICIA

El ministro, señor Conde de Rodezno, regresó de Burgos a primer hora de la mañana después de haber asistido al Consejo de Ministros.

Al recibir a los periodistas el subsecretario del departamento les dijo que el Consejo había desechado y aprobado favorablemente seis expedientes de indulto sobre delitos comunes, entre ellos el de un marroquí.

El señor Conde de Rodezno presidió la constitución y primera reunión del Consejo Superior de Protección de Menores.

EN EDUCACION

Jefatura Nacional de Primera Enseñanza.

En la Jefatura de Primera Enseñanza manifestaron a la Prensa que se crea una escuela unitaria de niños y otra de niñas con el nombre de "Escuelas del P. Vitoria" en la ciudad de Vitoria.

El ministro, señor Conde de Rodezno, regresó de Burgos a primer hora de la mañana después de haber asistido al Consejo de Ministros.

Al recibir a los periodistas el subsecretario del departamento les dijo que el Consejo había desechado y aprobado favorablemente seis expedientes de indulto sobre delitos comunes, entre ellos el de un marroquí.

El señor Conde de Rodezno presidió la constitución y primera reunión del Consejo Superior de Protección de Menores.

El señor Conde de Rodezno presidió la constitución y primera reunión del Consejo Superior de Protección de Menores.

En el día de ayer salió para Santander el jefe nacional del Servicio de Bellas Artes don Eugenio d'Ors con objeto de dar un curso de conferencias.

Este curso comprende una exposición completa del sistema filosófico llamado "Doctrina de la Inteligencia" que el autor expone por primera vez en España, después de haberlo hecho en 1921 en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba de Tucumán.

Ha dado su anunciada conferencia sobre "Arte Colonial" el asesor técnico del Ministerio de Educación don Manuel Ballesteros Gaibros, que hizo una magnífica disertación sobre cuanto a

arte se refiere en las naciones que debieron su civilización y su cultura a España y las características y dependencias del mismo en relación con las manifestaciones artísticas de la madre Patria.

En el día de hoy el catedrático don Antonio Ballesteros disertará el tema "El apogeo del Imperio", y por la tarde "El Imperio español".

El catedrático de la Universidad de Oviedo don José Ramón Lompa disertará sobre "Gertrudis Gómez de Avellaneda".

Por último, don Eugenio d'Ors expondrá el tema "Teoría del saber".

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

PERDIDA de una cadena imitación oro con dos medallas.—Se gratificará entregando en Hotel Jáuregui.

CED O aleoba matrimonio, dos amigos, calefacción, cuarto de baño.—Informes en esta Administración.

HALLAZGO de una cartera con dinero y documentos. Al que acredite ser su dueño se le entregará, previo pago de este anuncio, en Calvo Sotelo, 37, segundo izqda.

MUCHACHO de 14 a 16 años para recados precisa Agencia Santamaría, Calvo Sotelo, 2, segundo izquierda. Presentarse de cinco a siete tarde.

Antes del 15 de septiembre se presentará la declaración de las existencias

Los precios que regirán para la próxima cosecha

La seguridad del abastecimiento Militar exige inmovilización de piensos en cantidad suficiente para atender sus necesidades primordiales en todo momento: esta inmovilización de productos ocasiona a los agricultores dificultades económicas, las cuales es decidido propósito del Gobierno reducir a sus límites más indispensables, cuando no sea posible evitarlas totalmente.

En consecuencia, a propuesta de los Ministerios de Defensa Nacional y Agricultura, dispongo:

Artículo primero.—Los tenedores de cebada, avena y paja de cereal quedan obligados a presentar en el Ayuntamiento del término municipal donde tengan sus existencias, antes del 15 de septiembre próximo, declaración jurada, por duplicado, de las mismas, con arreglo al modelo oficial D-1 1938-39.

Dichos impresos serán facilitados gratuitamente en todos los Ayuntamientos.

Las partidas en tránsito, serán declaradas por el consignatario, conceptuándolas como recibidas.

Artículo segundo.—Los Secretarios municipales devolverán al declarante, para su resguardo, un ejemplar de la declaración presentada, debidamente firmada y sellada.

Cerrado el plazo de declaración, procederán a enviar, por el medio más rápido posible, el ejemplar duplicado de todas las presentadas al señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de la respectiva provincia.

Artículo tercero.—Las Juntas Locales de Fomento Pecuario, designarán un ganadero, o persona de su confianza, que certifique la veracidad de las cantidades fijadas por los declarantes, como necesidades normales en el año agrícola para sus explotaciones.

Artículo cuarto.—Los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas informarán al Ministerio de Agricultura, tan pronto oren en su poder los detalles de las declaraciones a que se refieren los artículos anteriores, de las cantidades declaradas como existencias en la provincia de su jurisdicción; las necesidades de consumo de la explotación y las responsabilidades para la venta.

Artículo quinto.—Las Secciones Agronómicas, en colaboración con el Servicio Nacional del Trigo, inspeccionarán la veracidad de las declaraciones formuladas, proponiendo al Ministerio de Agricultura las sanciones que, a su juicio, considere necesarias.

Estas sanciones podrán ser hasta del triple del valor de los piensos no declarados, o declarados en exceso, para consumo de la propia explotación.

Artículo sexto.—Provisionalmente, y hasta tanto se conozca el total de las cantidades declaradas, queda a disposición de la Intendencia Militar el 40 por ciento del total de las existencias de cebada en poder de los tenedores, y el 25 por ciento de la totalidad de existencias de avena y paja de cereales.

Artículo séptimo.—Será libre, dentro de los precios de tasa fijados oficialmente, el comercio de los productos a que afecta esta Orden, para las cantidades no comprendidas por los porcentajes retenidos para Intendencia Militar.

Artículo octavo.—El Ministerio de Agricultura, de acuerdo con el Intendente General del Ejército, y teniendo en cuenta los resultados que arrojen las declaraciones formuladas, podrá modificar el porcentaje a retener a disposición de la Intendencia Militar, en los productos y cantidades que estime precisas para atender las necesidades de la misma. Estos porcentajes de retención podrán ser variables para cada provincia, y los cupos se señalarán teniendo en cuenta las existencias de cada tenedor.

Artículo noveno.—Los tenedores de partidas retenidas para Intendencia Militar podrán vender los productos inmovilizados, previa autorización de los representantes de la misma y de las Secciones Agronómicas.

En este caso, los compradores que sólo podrán ser almacenistas se hacen responsables de las obligaciones contraídas por los declarantes con la Intendencia Militar, para aquellas partidas que adquirieran, viéndose obligados a firmar, para garantía del vendedor y del cumplimiento de la obligación que contraen, en la correspondiente hoja declaratoria, la referida operación de compraventa.

Artículo décimo.—A partir de la fecha de publicación de esta orden, se declara ilegal el comercio de avena, cebada y paja de cereales no declarados, y se sancionará a los contraventores en la siguiente forma: Al vendedor con la pérdida total de la mercancía, que quedará a beneficio de la Intendencia Militar, y al comprador, con multa equivalente al triple del valor del producto.

Artículo undécimo.—Los precios a que adquirirá Intendencia Militar los piensos a que afecta esta Orden, serán los siguientes:

esta Orden, serán los siguientes:

CEBADA

Agosto, mínimo, 42'00; máximo, 44'00.
Septiembre, 42'60—44'60.
Octubre, 43'20—45'20.
Noviembre, 43'70—45'70.
Diciembre, 44'20—46'20.
Enero, 44'60—46'60.
Febrero, 45'00—47'00.
Marzo, 45'30—47'30.
Abril, 45'60—47'60.
Mayo, 45'85—47'85.
Junio, 46'10—48'10.

AVENA

Agosto, mínimo, 39'00; máximo, 41'00.
Septiembre, 39'60—41'60.
Octubre, 40'20—42'20.
Noviembre, 40'70—42'70.
Diciembre, 41'20—43'20.
Enero, 41'60—43'60.
Febrero, 42'00—44'00.
Marzo, 42'30—44'30.
Abril, 42'60—44'60.
Mayo, 42'85—44'85.
Junio, 43'10—45'10.

PAJA DE CEREAL

Agosto, mínimo, 4'00; máximo, 6'00.
Septiembre, 4'06—6'06.
Octubre, 4'12—6'12.
Noviembre, 4'17—6'17.
Diciembre, 4'22—6'22.
Enero, 4'26—6'26.
Febrero, 4'30—6'30.
Marzo, 4'33—6'33.
Abril, 4'36—6'36.
Mayo, 4'39—6'39.
Junio, 4'42—6'42.

Estos precios se entienden por O. m. para mercancía puesta sobre vagón en estación más próxima al emplazamiento de la met cerna.

Los Delegados de Intendencia Militar fijarán los precios de cada partida que adquieran dentro de los anteriormente señalados, teniendo en cuenta, además de los emplazamientos para los granos, el tanto por ciento de impurezas y su peso por hectolitro, y para la paja, la clase de cereal de que proceda.

Oficina Técnica Jurídica

Certificaciones penales, gestiones, etcétera.
Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.
Vitoria: Prado, 6. Apartado 51
Santander, Blanca, 8. Apartado 120.
Bilbao: Sr. Payás.—Eleano, 23

Gobierno Militar de Alava Negociado de salvos Conductos

AVISO
Se pone en conocimiento del público que a partir del lunes próximo, día primero de agosto, la Oficina de expedición de SALVOS CONDUCTOS queda instalada en la calle de Postas número 25, planta baja.
Vitoria 29 de julio de 1938. III Año Triunfal.

Los hombres que luchan y sufren por la reconquista de España, esperan de ti consuelo y alegría, pero ten presente que ellos viven en las alturas de sublimes virtudes, donde se respira una atmósfera purificada por el sacrificio heroico y callado, por el cumplimiento del deber, a veces tan penoso. ¿Podrán respirar el aire denso, cargado de frivolidad y de inmodestia?

PIANO
seminuevo, vertical, cuerdas cruzadas, marco de hierro, se vende en condiciones ventajosas.— Informes en esta Administración.

ARNEDILLO
Baños — Aguas — Barros Gota — Clática — Heridas Estancia tranquila
Clima muy agradable
Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

Importantes obsequios y donativos del Sr. Esparza a nuestros heridos

Ante los actos de hoy

No quiero que pase en silencio mi cogio por la publicación de los extraordinarios de PENSAMIENTO y "Norte" a cuyas relaciones felicito con el más cálido entusiasmo. Los dos números pueden presentarse ante el fallo de los periodistas más exigentes. Conozco perfectamente lo que supone, en esfuerzo y en preocupación, el preparar un número extraordinario y ustedes han realizado una verdadera proeza. De ajuste, de gusto, de sabor técnico y de elección de temas, están admirablemente bien. Vaya, pues, con mi admiración de compañero el aplauso sincerísimo de Gobernador civil.

A los donativos para el obsequio del herido he de añadir los de un vitoriano, constante en los donativos, entrega 50 pesetas; el señor Director del Instituto, 25; "La Ilave Alavesa", 150; "El Rincón Amado", 100; antigua Casa Briñas, 100.

A la Superior del Preventorio de Estibaliz entregué 200 pesetas para que obsequiase a los niños el día de la Virgen Blanca.

Invito —dijo por último— a todo el vecindario vitoriano a que cuelgue esta tarde sus balcones, y al comercio a que cierre a media tarde sus puertas como homenaje a las altas personalidades que hoy nos visitan.

También espero que el público asista al acto de esta tarde, a las siete, en los solares de San Francisco.

Los comunistas checos, contrarios a toda mediación que no sea la de la U. R. S. S.

No ha estado representada la zona roja en la Asamblea Agrícola Internacional

Praga.—La oficina central del partido comunista de Checoslovaquia publica una declaración contra el intento de intervención de lord Runciman, cuya misión ataca los marxistas checos, estimando que Inglaterra no debe ser árbitro de los destinos de Checoslovaquia.

La declaración comunista dice, entre otras cosas: "Solo Checoslovaquia tiene derecho a decidir de la suerte del país. Checoslovaquia no se prestará ni a una presión de chantaje ni a consejos humillantes de ninguna Potencia".

Después la declaración señala con reconocimiento las últimas palabras de Litvinof respecto de Checoslovaquia y dice que la Unión soviética ha sido el aliado más fiel que ha tenido Checoslovaquia.

Termina diciendo que el envío de delegados que traen por misión intervenir en Checoslovaquia, constituye una ofensa para el pueblo, al que se quiere confundir con una colonia propiedad de una potencia extranjera.

Naturalmente, su última frase es para pedir al Gobierno de Praga que no haga ninguna concesión a los nacionalistas.

Praga.—Se han celebrado en esta capital varias reuniones agrícolas internacionales en las que la España Nacional ha estado representada por el ingeniero agrónomo señor Morales Fraile. En este Congreso no ha estado representada la España roja. Se ha preparado el programa del próximo Congreso internacional de Agricultura que tendrá lugar en Bremen (Alemania), en julio de 1939. Los temas correspondientes a radiofonía y cinematografía rural han sido encargados al señor Morales Fraile. El representante de la España Nacional la solicitada que sea incluido el idioma español con carácter oficial, además de los cuatro idiomas que ya figuran en las relaciones del Congreso.

Jerusalén.—Durante la noche última ha continuado la actuación de los elementos activistas, a pesar de la vigilancia ejercida por las tropas y policía británicas.

Un grupo se apoderó de dos policías que custodiaban la línea férrea de Lydda y, apostados en las alturas, donde dichos agentes se encontraban, hicieron fuego contra un tren que transportaba obreros, volando además un puente y levantando los carriles de la línea.

No es el Ejército el que lucha solo... Toda nuestra Nación está en armas. En el frente de guerra se encuentran unidos el aristócrata de la estirpe más linajada española, junto al campesino y proletario de la ciudad, y los intelectuales universitarios en fraterna compañía con los modestos menestrales, burgueses, empleados y asalariados.

FRANCO.
No; no lucha solo el Ejército. El recibió aliento e impulso en los primeros momentos de unos millares de reanetés y de falangistas que pueblo sano de España representan.
Cayeron aristócratas y gitanos, intelectuales e iletrados, burgueses y pequeños menestrales. Tenían y tienen un denominador común: España.

AQUARIO
B A R
VITORIA

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Jabón "GARBI"
El mejor para el lavado de suelos, clínicas, hospitales, etc.— Insustituible para el lavado de ropas de mecánicos, impresores, etcétera.
Con menos precio y menos esfuerzo, limpia mejor.
De venta en droguerías y ultramarinos.
Representante en esta provincia:
D. Miguel I. Vadillo. Olagnibel, 2, pral.

Francia quiere que los soviets procedan con más calma

Chile y Argentina celebran el aniversario de la Cruzada Española

Buenos Aires.—El día 17 del pasado mes de julio, en conmemoración del Glorioso Alzamiento Nacional de España, se celebró en la catedral una solemne misa en sufragio de los caídos, con asistencia de inmenso gentío, que expresó su fervor y adhesión a la Causa y al Caudillo.

Organizada por la Federación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS el día siguiente, en uno de los más amplios locales de la ciudad, tuvo lugar una reunión de plato único, a la que asistieron más de cuatro mil comensales.

Presidió el acto el representante de la España Nacional, señor Logendio, acompañado del cónsul señor Amat; el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Dullós; la delegada de Auxilio Social señora de Ponce de León; la de Frentes y Hospitales condesa de Guadalupe; presidente de la Cámara de Comercio don Francisco Bilbao, y una nutrida representación de la Colonia española.

Al final del acto pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos el señor Dullós, el ilustre poeta Eduardo Marquina, el conde de Guadalupe y el señor Logendio.

En Córdoba, Bahía Blanca, San Juan y otras ciudades se celebraron también brillantes actos con motivo de la entrada en el Tercer Año Triunfal.

En Chile

Santiago de Chile.—El 18 de julio la Colonia española de Chile quiso poner de relieve su entusiasmo hacia España, conmemorando el aniversario del glorioso Movimiento nacional con diversos actos que resultaron brillantísimos.

Se celebraron varias misas en sufragio de los caídos, una de las cuales fué presidida por el representante de la España Nacional,

don Joaquín Pérez de Rada, asistiendo la totalidad de los miembros de la Colonia y representantes del Cuerpo diplomático.

También se celebró una reunión de plato único, reinando gran entusiasmo.

Cerró los actos con un elocuente y patriótico discurso el ilustre periodista don Eugenio Montes, que había llegado pocos días antes de Lima.

En Valparaíso y otras capitales chilenas se celebraron actos análogos.

—o—

París.—El ministro de Relaciones Exteriores francés, M. Georges Bonnet, ha recibido ayer mañana al embajador chino M. Wellington Koo, con quien ha conversado sobre la situación en Extremo Oriente.

También se ha entrevistado con el embajador de Francia en la Argentina, M. Pevrouton, que marcha en breve a tomar posesión de su cargo.

En la conversación que ha celebrado M. Bonnet con el diplomático chino se afirma que se han tratado también ciertos aspectos del incidente fronterizo del territorio situado en el Chang Ku Feng.

En los círculos políticos bien informados se afirma que durante la entrevista que ha celebrado ayer mañana el ministro de Relaciones Exteriores francés, M. Bonnet, con el embajador chino M. Wellington Koo, se ha abordado la cuestión de los incidentes fronterizos de Chang Ku Feng. Parece que el ministro francés ha recomendado al diplomático chino haga presión sobre su aliado soviético para que observe la mayor prudencia en la manera de conducir el asunto, pues Francia no desearía que la URSS se comprometiera en una acción de envergadura de una decidida intervención en Japón.

Francia vería con muy buenos ojos que los hombres de Moseú se condujeran con un poco más de calma.

El ministerio del Aire francés ha publicado una nota prohibiendo terminantemente que vuelen aviones sobre la frontera del Pirineo. Los aviones regulares que hacen el servicio con la España

roja, de la "Air France", están obligados de ahora en adelante a comunicar las horas de salida de los aeródromos.

Por lo tanto todo aparato que sea visto sobre el citado sector será objeto del blanco de las baterías anti-aéreas que tienen órdenes severas a este efecto.

De la parte de allá

El judío francés Zyronski visita Barcelona por cuarta vez

Dicen que están preparados para ir a la zona roja más milicianos extranjeros

Barcelona.—La Delegación de Sanidad del primer distrito ha dictado un bando en el que dice: "Por razones de higiene general, más imperativas en esta época del año, se advierte a todas las personas que utilizan los refugios del distrito, principalmente los de la Plaza de Francisco Maciá y Nadriña, para ir a pernoctar en ellos hasta el punto de que algunas de dichas personas los han convertido en residencia habitual, que se concede un plazo de tres días, a partir de la publicación de esta nota, para que se retiren todos los colchones y otros enseres que en ellos tienen depositados, en el bien entendido que si no lo hacen en el citado plazo, las brigadas municipales procederán a su recogida y traslado a los depósitos del Ayuntamiento."

La noticia no necesita comentario. Así viven los desgraciados de la zona roja; hacinados de manera inmundada, en los refugios de Barcelona.

Barcelona.—"La Vanguardia" del día 2 hace la siguiente ingeniosa confesión: "Los periódicos de todo el mundo, especialmente los periódicos ingleses, han manifestado su asombro ante unos hechos extraordinarios ocurridos en esta guerra, y sobre todo que las vendidas tropas de la República hayan atravesado el Ebro."

No hace falta comentar esta noticia porque es lo suficiente elocuente. ¡Es tan extraordinario que los rojos obtengan alguna ventaja!

Barcelona.—Se encuentra en esta ciudad el distinguido diputado judío, que ocupa un puesto ky.

Es la cuarta vez que visita la España republicana. Parece ser que los dirigentes rojos quieren

en el Parlamento francés, Zyronski intervenga cerca del Gobierno de su país para una mayor ayuda.

París.—Ocho mil voluntarios comunistas están preparados por las organizaciones rojas de Francia, Bélgica y Luxemburgo para entrar en la España roja. Fueron pedidos con la máxima urgencia por el embajador rojo en París, Marcelino Pascua, en fecha de 29 de junio.

Barcelona.—En "El Diluvio" del día 3 aparece la siguiente noticia: "El eminente trágico Enrique Borrás está siendo homenajeado estos días. Bien lo merece por su trabajo de exaltación española,

después de los sinsabores y los atropellos de que le hicieron víctima unos insensatos que a título de antifascistas le desvalijaron la casa."

Un viaje en tranvía

He aquí cómo lo describe "La Vanguardia" de Barcelona: "Intentar subir a él ya es, a veces, una empresa heroica. Y todo el trayecto que en él se hace es una serie ininterrumpida de episodios emocionantes. El que va dentro tiene sobrados motivos para temer que de un momento a otro morirá por asfixia o por conmoción visceral. En cuanto al que va agarrado al exterior... Hay que ver lo que significa para un pasajero que va colgado por la parte de la entrevista, ver que avanza hacia el coche que marcha en dirección contraria y que, como el que le conduce a él, va cubierto con apretados racimos humanos! El tranvía al que va colgado le lleva a su casa; pero el otro puede llevarle un poco más lejos, puede llevarle a la muerte."

La verdadera Bandera de España

Londres.—Las veintiocho religiosas del Sagrado Corazón llegadas a Londres, después de haber logrado evadirse del inferno bolchevique de la España roja, vestían todas pobrísimos vestidos seculares y mostraban en el rostro las señales de graves sufrimientos. Desde hacía varios meses, después de haber sido obligadas a quitarse los hábitos de su Orden, habían andado de pueblo en pueblo en busca de protección. En todas las localidades que habían visitado, las iglesias habían sido destruídas o cerradas.

Vestidas de aldeanas, las religiosas pudieron finalmente llegar a Barcelona, donde se dirigieron al cónsul británico para ser recogidas en un barco. A bordo de un cazatorpedero inglés han hecho la travesía de Barcelona a Marsella, y a cargo de un comité católico, presidido por la condesa María de Zulueta, han sido llevadas a Inglaterra, donde han entrado en un convento católico.

A su llegada, cuando han visto flamar en un auto-ambulancia una pequeña bandera de los colores nacionales españoles, se han recogido para rezar.

Cinco niñas musulmanas visitarán el territorio nacional

Sevilla.—Invitadas por el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer han llegado de Marruecos cinco niñas musulmanas de la Escuela de Benin de Sidi Yamani.

Desde Tetuán viene acompañadas el Interventor de Asuntos marroquíes del Sur, señor Olmedo.

Las niñas musulmanas vinieron primeramente a Málaga, Granada y Córdoba y ahora han venido a Sevilla para trasladarse después al Norte donde serán recibidas por el señor ministro del Interior y visitarán la Organización femenina de Falange Española Tradicionalista y otros centros.

Las niñas marroquíes estuvieron ayer en la Intervención del Sur, siendo allí recibidas por el Intendente y personal a sus órdenes. Dedicaron luego la tarde a recorrer la ciudad y sus alrededores.

Las cinco niñas se muestran encantadas de encontrarse en España, pero su mayor contento es conocer al Generalísimo cuyo nombre no dejan de pronunciar con gran contento.

Con el estreno de "Yo gitano, tú gitana", se despidió ayer del público vitoriano la Compañía Nini Montañán-Rafael Bardem

Reposición de "Canclonera" y "El genio alegre", de los Quintero

Romance en tres actos llama Casas y Bricio a su comedia—torera y gitana— "Yo gitano, tú gitana" que ayer noche y en función de despedida nos presentó la Compañía de comedia Nini Montañán - Rafael Bardem.

El argumento de este romance—vamos a apelar así— es el manido y vulgar del torero trianero que ama y se prenda de una "kalé", cortijera y morena para más señas. Los triunfos en el arte de "Cúchares" le llevan a engreirse de tal forma que aquel amor hacia su gitana va desvaneciéndose poco a poco hasta difuminarse y caer en manos de una de esas duquesas o marquesas emuladas de arte, pero en lo que no encuentra "lo suyo", el amor ideal que un día despreciara en la persona de su cortijera.

Antonio Casas y Bricios ha construído un romance y lo divide en lo que él llama tres jornadas, que lo mismo podía llamar actos, en los que en versos—a veces empalagosos y cansos— nos va contando las andanzas del mozo torero de Triana.

En síntesis, la obra se hace pesada y aburrida, estando toda ella llena de monólogos rápsodos, que unas veces cantan a la guitarra, otros a la fiesta nacional, y en fin hasta se permite el autor cantar, si se me permite esta frase, a la España de la pandereta, de la "faca" y de la manzanilla.

Verdaderamente no podemos creer cómo a estas alturas se permite rodar por los escenarios de nuestra España y en versos más o menos mal hechos y por autor español lo que estamos echando en cara a autores extranjeros que con su leyenda negra van echando pelladas de barro en nuestra vida e historia patria.

Por lo demás, la obra es limpia moralmente en su argumento, desarrollo y detalle.

Del éxito de la obra, en lo que a público respecta, lo tuvo en parte. Un lleno completo del teatro hizo que varios trozos de la obra fueran aplaudidos por una parte del respetable cuyos gustos son tan diversos y al que hay que educar y acostumbrar a ir por otros caminos.

Pero en fin, alguien dirá que esto es cosa de apreciación y me sacarán la coplilla que dice:

En este mundo traidor nada es verdad ni es mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.

La obra estrenada ayer noche, que tiene versos buenos y regulares, es de estas que se han escrito para que los actores las reciten de memoria y sin dejarse una tilde. Por ello, cantados, declamados o dichos, los versos han de ser dichos al público sin el más mínimo tropezón o lapsus

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

ORDEN

Se recuerda a todas las Empresas la obligación señalada en el artículo tercero de la orden 11 de octubre de 1937 de presentar cada vez que alguno de sus obreros o empleados sean llamados a filas declaración jurada por duplicado en que harán constar los siguientes datos: Apellido y nombre del empleado, edad, profesión y cargo que ocupaba, sueldo o salario que percibía, fecha en que dejó de prestar sus servicios, cuerpo y unidad en que quedó enrolado, si la vacante no hubiese quedado reservada, razones y causas de ello; estas declaraciones juradas se presentarán por duplicado en el Ayuntamiento donde ejerza su actividad cada patrono, y los Ayuntamientos remitirán dichas declaraciones juradas dentro de los dos días siguientes al de su recepción a esta Delegación de Trabajo.

Como quiera que muchos patronos hon dejados incumplida esta obligación hasta el presente, se les previene para que en plazo de 15 días hagan las oportunas declaraciones, advirtiéndoles que pasado dicho plazo se girarán visitas de inspección y se impondrán en caso de infracción las multas previstas en el artículo cuarto de la orden citada.

Se recuerda igualmente a todos los patronos y obreros la obligación de acudir a la oficina o registro de su Ayuntamiento respectivo con sus avisos de puestos vacantes o de falta de trabajo respectivamente.

Vitoria, 6 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.— El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta,

que pudieran dar al traste con todo un paraco, quintilla o romance.

La interpretación fué buena y cuidada y los versos dichos y declamados con gracia y donaire. Sobresalieron, además de Bardem y de Nini Montañán, Blanch y Calvo. El resto del elenco cumplió.

Varios mutis y finales de recitado fueron calurosamente aplaudidos.

Queremos destacar unas graciosas ilustraciones musicales de guitarra y "cante" dadas entre bastidores durante algunos de los recitados de la obra.

De las ejecuciones sobresalieron Soler, Montañán, Costa y sobre todos Bardem.

—o—
"El genio alegre" y "Canclonera", dos joyas quinterianas, fueron las repeticiones con las que ayer y anteayer nos obsequiaron las huésped de Fernández Burgas. Fina y graciosa comedia de ambiente andaluz la segunda, obra inmortal en el teatro español, han sido las dos producciones que mejor sacaron, sobresaliendo en su interpretación en "El genio alegre". En esta obra podemos decir con frase vulgar, que actores y primeras partes se "echaron toda la carne en el asador."

¿Qué lástima daba contemplar casi vacío el coliseo el jueves en función de tarde cuando se representaba "Canclonera" y compararlo con el lleno de anoche en "Yo gitano, tú gitana"!

M.

Nota del Gobierno Militar

Interesado por la Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército se reclutan paisanos con conductores militarizados, se hace presente que todos los que deseen prestar servicio como conductores en el Ejército deben formular instancia dirigida a la Jefatura del Parque de Automóviles de la Sexta Región Militar, adjuntando todos los certificados que estimen pertinentes de sus servicios y aquellos otros que avalen su conducta en relación con el Glorioso Movimiento Nacional así como certificado facultativo de aptitud física.

Se hará constar claramente el punto de su actual residencia.

Burgos, 29 de julio de 1938.—III Año Triunfal.— El Teniente Coronel jefe, Fernando Pastrana.

Hay un sello en que se lee: Parque de Automovilismo de la VI Región Militar.—Jefatura.

La referencia del Consejo de ministros de ayer

Burgos.—Ayer tarde se celebró Consejo de ministros en la residencia del Caudillo y presidido por el Generalísimo.

La reunión ministerial terminó hacia las once de la noche, y el señor Serrano Suñer, como secretario del Consejo, facilitó la siguiente referencia verbal del mismo:

"En el Consejo se ha examinado ampliamente la situación de la política exterior.

El ministro de Justicia informó también con amplitud sobre materia penitenciaria.

Se aprobaron varios expedientes de indulto.

Asimismo fueron aprobados los nombramientos y decretos de los siguientes Ministerios:

De Justicia.—Nombrando Presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, a don José María Cremades Jiménez de Natal.

Idem, magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, a don Jaime Martínez Villar.

Del Interior.—Decreto reformando el artículo quinto del de 25 de abril de 1938, que reorganizó el subsidio al combatiente.

De Hacienda.—Distribución de los fondos del mes y otros expedientes.

De Industria y Comercio.—Decreto sobre autorización y tramitación para el establecimiento de nuevas industrias o ampliación de las existentes.

De Agricultura.—Aprobación del Reglamento para el tratamiento sanitario del ganado.

De Educación Nacional.—Decreto sobre organización de Bibliotecas dependientes del Ministerio y atribuciones y derechos de los jefes de las mismas.

De Organización y Acción Sindical.—Decreto creando la categoría de Síndico económico.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléf. 1345

EL JOVEN
Don Valeriano Gastón e Ibarcolla
Sargento de San Marcial en posesión de la Medalla Militar, miembro de Acción Católica y adorador activo del Turno 4.º, dió su vida por Dios y la Patria en el frente de Castellón, a los 24 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.
Sus padres don Julio y doña Emilia; hermanos doña Paula, don Eugenio, doña Teresa, don Luis y doña Antonia; tíos, primos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que en sufragio del alma del finado, se celebrarán el lunes, día 8, a las DIEZ, en la parroquia de San Vicente, por lo que recibirán especial favor.
Vitoria, 6 de agosto de 1938.
El duelo se recibe y despiden en el atrio de la iglesia.
No se reparten esquelas ni se recibe pan.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NUEVO COLEGIO
Manuel Iradier, 36.
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primeros de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Schillerato Magisterio
Comercio
Fecha inicial: Primeros de octubre.

"Librería Cervantes"
Libros de actualidad.
Poemas de la "Bestia y el Angel", por José María Pemán.
"Franco", por Joaquín Arrarás (cuarta edición).
"Oliveira Salazar y el Nuevo Portugal".
"Más vale volando", por Federico García Sanchiz.
"Creo en Dios", por Monseñor Dr. Tihamer Tóth.
"El Muchacho Español", por José María Salaverría.
"Un héroe de diez años". Lecturas patrióticas para niños.
Material escolar. Objetos de escritorio.
DATO, 30 — VITORIA — Teléfono 1372.

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda
San Antonio, 39, 2.º arca.
VITORIA
Cafés tostados LA BRASILEÑA

Doctor Galindez
Oculista de Madrid
Consulta diaria
Independencia, 4.-Vitoria

Roberto Santamaría
Abogado.- Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 ptas.
Últimas Voluntades, 10 pesetas.
Planos, 10 ptas. Urgentemente.
Reembolso. — Gestiones todos Ministerios.—Expedientes.
APARTADO 61. — VITORIA.
Oficinas; Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sneursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos; Vega, 27.

DR. LORENTE BUESA
Oculista
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

Publicaciones del Movimiento Nacional ::

Una glosa del discurso del Generalísimo

Por Eladio Esparza

Nuestro dignísimo Gobernador Civil ha puesto al hermoso libro recién editado de "El Cabo Pepe" "Navarra y García Escámez" un hermosísimo prólogo del que transcribimos lo que sigue:

A mí, navarro, la invitación para escribir el prólogo me pone en el trance de hablar de mi Navarra. Pero, precisamente mi condición de navarro me impide el elogiar a mi tierra, ya que, al hablar de Navarra, el elogio es, naturalmente, incontinente. Necesito, pues, escudarme en testimonio de la más alta autoridad, para hablar de Navarra. Nuestro glorioso Caudillo, Franco, pronunció en abril de 1937 un discurso de la máxima trascendencia nacional. En él aludía a Navarra y a las guerras civiles carlistas. Séame permitido gloriar aquel discurso maravilloso.

Por primera vez, en la historia de España, se rindió un homenaje oficial al Carlismo y un homenaje también oficial a Navarra. Navarra no es el Carlismo, ni el Carlismo es Navarra; pero Navarra y el Carlismo, llamas votivas de la Patria, se han identificado por las espadas de dolor clavadas en sus pechos. Ni al Carlismo se le dió jamás la interpretación justa de sus sacrificios de sangre, ni a Navarra se le otorgó nunca la categoría de clave nacional, asentada, como un continente, sobre todas las amarguras de su historia. Navarra no es el Carlismo, ni el Carlismo es Navarra; pero el Carlismo y Navarra han sido siempre los esfuerzos máximos del genio español por recuperarse a sí mismo en el desbarajuste nacional a que se entregó España, como la mujer seducida por el cortesano y falso amante, que abandona el fuego de su hogar y la suerte de sus hijos. Quizás por esta identificación en el menosprecio, el Carlismo se refugió en el pecho angustiado de Navarra, o Navarra se trocó en la lealtad inquebrantable del Carlismo. Entre los dos, como al pie de la Cruz las mujeres que nunca vacilaron en el amor a España, la España que ahora resurge de la muerte de los mártires, esperaba la hora de Dios, que acude siempre a la cita.

Ahora hemos comprobado que el saber esperar en Dios, es saber todo lo que es necesario saber en la vida. Las palabras del Generalísimo tienen la significación augusta del hombre sobre quien pesa la responsabilidad enorme de esta guerra atroz y la responsabilidad tremenda de la paz, que quiere lograrse con tan continuo sacrificio de sangre.

Todo hay que supeditar a la guerra, porque la guerra es la Cruz en la que está muriendo España para su resurrección, que es la paz. Nunca la mente humana es tan torpe que intente destruir los medios para alcanzar el fin que ambiciona. Si España ambiciona una paz y por lograrla da su sangre, no es posible que España rechace los medios para obtener esa paz. Si, pues, todo lo supeditamos a la paz, todo debemos supeditar a la guerra, y todo, por tanto, debemos supeditar a la voluntad de quien lleva en sus manos las riendas de la guerra, que es el Generalísimo. Los combatientes, forjadores de la victoria, se vinculan con la voluntad del Caudillo. ¿Puede ser posible que los demás trabajemos, con conciencia o sin ella, por destruir esta colaboración del Caudillo con su Ejército, sus Requetés y sus Falanges, que equivale a destruir la victoria?

Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

- Se ruega a los Caballeros Mutilados comprendidos en la presente relación, se personen en esta Comisión Provincial (instalada en el edificio de la Audiencia Provincial) provistos del Acta del reconocimiento del Tribunal Médico Militar, cartilla militar o partida de nacimiento y tres fotografías tamaño carnet, al objeto de poder cumplimentar los títulos correspondientes a los mismos.
Inocencio Madinaveitia Garay.
Nicolás San Miguel Máznela, Primitivo Renjoro Corres, Ignacio Arroyo Abaitua, Joaquín Tellería Rivacoba, Esteban Ortiz de Zárate Díaz de Argandoña.
José Garriga Morera, Francisco Baroja Arcaute, Pablo Larra y Ruiz de Larrea, Donato Hortas Martínez,

para pagarla, pero que piden que no malogremos con nuestros pecados inexplicables la redención del martirio. Mas, no era esto lo que yo quería decir en una glosa al gran discurso del Generalísimo, sin precedente histórico, desde hace siglos, en la vida de España, discurso que, por ser de quien es, con tiene la estrofa inicial de la magna epopeya de la victoria que todos anhelamos. Quería yo hacer resaltar esos dos conceptos de que he hablado al principio: la interpretación de las guerras carlistas como movimientos nacionales por la España auténtica, y el elogio fervoroso de Navarra que ha mantenido embalsado el espíritu de la España de los Reyes Católicos.

Mucha sangre ha costado a Navarra y al Carlismo el reconocimiento de esta verdad, verdad de Calvario, porque la han tenido crucificada; verdad de Calvario también, porque Dios ha querido resucitarla de la muerte en la mañana gloriosa del 19 de julio de 1936; verdad de España lanzada por el Jefe del Estado a todos los cuadrantes de Europa. Mucha sangre ha costado esa verdad al Carlismo y a Navarra, pero, ahora, proclamada por primera vez desde el Poder público por quien ante el mundo civilizado representa a España, Navarra y el Carlismo sienten el gozo de las lágrimas cuando el que puede hablar en nombre de España les dice: Vosotros erais la verdad de España, la verdad que todos ahora queremos, la verdad que en la hora del hundimiento no se ha espantado, ni ha huído, ni ha vacilado, sino que se ha hecho voluntad de sacrificio y corazón de mártir, porque era verdad y no discurso parlamentario, porque era verdad y Dios la llamaba a la cita en las líneas de fuego, donde El iba a ser de nuevo crucificado en la misma Cruz en que iban a crucificar a España.

Por la palabra del Jefe del Estado, al Carlismo, se le reconoce su actitud ante España, desfigurado y maltrecho ante una España también maltrecha y desfigurada. Su actitud, que era la exigencia de su doctrina, figura de su substancia y esplendor de su contenido, floración de su vitalidad y consecuencia de su pensamiento: la salvación de España. Porque el Carlismo, en frase de Mella, más que doctrina, más que sistema, más que tradición, es criterio histórico, hasta el punto de que la victoria total del Carlismo implicaría su muerte, con la muerte también de todas las discrepancias españolas que vegetaban, como la yedra, a costa de las ruinas nacionales, al ser España la emoción amorosa y la satisfacción profunda del corazón y de la conciencia de quienes han logrado no ser más que españoles, hombres de la Patria auténtica.

El Carlismo ha vivido vilipendiado. España también se agostaba en el vilipendio. Ahora que al Carlismo se le reintegra a su verdad es cuando España se reintegra también a su verdad. ¡Iguales en el vilipendio, iguales en la verdad! Diferentes en el vilipendio, diferentes en la verdad, porque el Carlismo recibe el vilipendio de la España vilipendiada, porque el Carlismo se restablece en su verdad por la España de la verdad.

La Historia ha necesitado cien años para construir las trompetas que anunciaran la victoria a las huestes carlistas.

También Navarra se yergue de su encorvamiento de una de tantas provincias de la nomenclatura oficial y se pone cara a España. También Navarra, la que el Dante coronó con su verso maravilloso, se restaura en los viejos oros de su retablo de realeza española. No es una de tantas, ¡de tantas como han claudicado en España! Es ella, ni superior ni inferior a otra, ni elegida ni predilecta; es ella, y nada más que ella, como es lo que tiene carácter, lo que tiene fisonomía; ella, y no otra, que recogió a España y quiso guardarla, alma de su alma, católica, foral, española!

Con pluma ajena

En toda la historia del mundo no se registra hecatombe mayor que la de nuestra querida España desde que los hombres siniestros del Frente Popular se adueñaron de sus destinos. El maldito liberalismo había sembrado la mala semilla que maduró en frutos de maldición con el cambio de régimen en aquella infausta tarde de abril de 1931.

En vano los hombres de la Tradición, Donoso, Balmes, Aparisi, los Nocedales, Menéndez y Peláyo, Mella, etc., etc., vinieron día tras día anunciando la catástrofe que se avecinaba. Se los oía como quien oye llover, y a lo sumo, con la complacencia del que se recrea con la lectura de una bella descripción literaria o con la interpretación de una sentida página musical.

Tenían razón, pero era muy duro su pensamiento; eran muy duras sus palabras; su visión apocalíptica no permitía a aquella sociedad comodona hasta el suicidio hacer a gusto la digestión; era preferible esconder la cabeza bajo el ala de un egoísta desconocimiento del porvenir; allá les que vieran atrás si tan espeluznantes profecías tenían un día cumplimiento; todo menos tirar por la borda los principios, aunque a fuer de ilógicos hubieran que levantar cadavros para las consecuencias y aunque en el rodar de la máquina del Estado hacia el abismo corriera peligro inminente la propia vida de la Patria.

Los hechos se han encargado de dar la razón a los que vaticinaron los negros días que vivimos. ¡Cuántos, a la hora presente, no sentirán remordimientos de conciencia, por haber contribuido por acción o por omisión a que se precipitase este estado de cosas!

Cuando un pueblo vuelve las espaldas a Dios, la justicia divina se encarga de restablecer el orden perturbado y de hacer sentir sobre el cuerpo de la sociedad el castigo ineludible y merecido por sus aberraciones y desvíos. Y el castigo ahí está. La hora, sobre todo desde la iniciación de las hostilidades, a un que no por razón de éstas, sino por ser el programa que venía a cumplir inexorablemente, está asolando a España con una cadena de destrucciones y crímenes que ponen espanto en el ánimo más sereno y ecuánime.

(De "El Castellano" de Burgos). Por el Caudillo Franco los obreros y los empleados que tengan más de dos hijos, disfrutarán de los beneficios del subsidio familiar, mejora social por la que propugnaron los sociólogos católicos y a la que se opusieron los socialistas que no querían para el obrero más que la revolución y el hambre. Franco en la guerra vela por los que trabajan para la obra de la reconstrucción y de la paz.

El teniente provisional de Artillería don Miguel Fernández Zubizaray, ha sido destinado al Parque de Artillería de Burgos. Al batallón del General Mola ha sido destinado el capitán de complemento de Caballería, don Federico de Santiago y Díaz de Mendivil. Los jóvenes médicos vitorianos, don Ignacio González Bilbao y don Luis Placer y M. de Lecea, prestarán sus

Automóviles La Unión y Burundesa

PAMPLONA - VITORIA SALIDA DE PAMPLONA 7:00 mañana, 5:00 tarde. SALIDA DE VITORIA 7:00 mañana, 6:15 tarde. VITORIA - BILBAO SALIDAS VITORIA 9:15 mañana, 9:30 mañana, 10:00 tarde, 16:30 tarde. SALIDAS BILBAO 8:15 mañana, 8:40 mañana, 16:00 tarde, 16:30 tarde. PERDIDA de la libreta de ahorro corriente n.º 19.053, extendida por la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria. Se ruega al que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de la Institución.

URQUIOLA OCULISTA Calle DATO, 8, 1.º dcha.

Noticias de sociedad

VITORIANOS QUE TRIUNFAN

Ha sido nombrado Superior Regente del Vicariato de Zamora (Ecuador) el P. Antonio Fernández Antépara, natural de Vitoria, que después de cursar Humanidades en el Seminario de nuestra ciudad, pasó en 1920 al Ecuador, tomando el hábito en Quito, donde, terminados con lucimiento los estudios, celebró en 1929 la primera misa, pasando en 1933 a la Misión de Zamora para consagrarse de lleno al servicio espiritual de los jibaros.

PRIMERA MISA

En Estíbaliz ha celebrado su primera misa don Ignacio de Zulueta, hijo de nuestro querido amigo don Luis.

NATALICIO

En Burgos ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la distinguida señora del comandante Auditor don Julián Iniguez, hijo del ilustrísimo señor Fiscal de esta Audiencia del mismo nombre. Le ha sido impuesto el nombre de Francisco Javier, al recién nacido. Reciban los señores de Iniguez nuestra cariñosa enhorabuena.

DIA DE DIAS

Mañana cumple años, el acreditado industrial vitoriano don Cayetano Ezquerro, a quien anticipadamente felicitamos.

SALUDO

Don Luis Garagalza, diputado provincial y buen amigo nuestro, se nos ofrece en su nuevo cargo de Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Alava, cargo en el que le deseamos muchos aciertos.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Por reunir las condiciones reglamentarias para ello, le ha sido concedido el premio de 1.000 pesetas al vitoriano capitán de Flandes, don Antonio Díaz de Tuesta.

DESTINOS

El teniente provisional de Artillería don Miguel Fernández Zubizaray, ha sido destinado al Parque de Artillería de Burgos. Al batallón del General Mola ha sido destinado el capitán de complemento de Caballería, don Federico de Santiago y Díaz de Mendivil. Los jóvenes médicos vitorianos, don Ignacio González Bilbao y don Luis Placer y M. de Lecea, prestarán sus

servicios en los Hospitales de Vitoria.

Para la Jefatura de fabricación del Ejército del Norte ha sido propuesto el capitán de Infantería don Juan Alonso Areizaga.

ASCENSO

Para el empleo de capitán de complemento de Artillería ha sido propuesto el joven vitoriano don Miguel Ochoa de Retana y Egaña.

MEDALLA DE SUFRIMIENTO POR LA PATRIA

Les ha sido concedida a los siguientes: Teniente provisional de Infantería del Batallón de Montaña Flandes n.º 5, don Antonio María de Oriol y Urquijo. Alférez de Complemento de Infantería de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Alava, don Ignacio Arroyo Abaitua.

Doña Anastasia Marquinez y Díaz de Espada, por el fallecimiento de su esposo, Alférez, que fué del Batallón de Montaña Flandes n.º 5, don Angel Ruiz García de Amézaga. Doña Rafaela Armada y de los Ríos-Enriquez, por el fallecimiento de su hijo, Soldado que fué del Regimiento Cazadores de Numancia, sexto de Caballería, don Alfonso Sanchiz Armada.

VIAJES

Regresaron de Loyola y Zarátegui, donde han pasado unos días, las señoritas de Salazar. Marchó a Pradillo de Cameros, el comerciante vitoriano don Gregorio Miñón. Llegó de Burgos, la distinguida señora doña Gabriela Díaz.

De Mundaca, para pasar estos días, las bellas señoritas Nieves y Carmen Montoya. Después de pasar una temporada en Plencia, ha regresado la Srta. Ana-María Gómez de Carnero, acompañada de su prima, señorita Encarnación Pastor. Después de corta estancia entre nosotros, regresó a Pamplona, donde reside, el ingeniero de Montes don Manuel Hernández. Hemos saludado a nues-

MARIA DEL PILAR ORTIZ DE ZARATE

En el pueblo de Villarreal de Alava falleció cristianamente, a las dos y media de la tarde del pasado miércoles, la señorita María del Pilar Ortiz de Zárate y Bengoa.

La finada se hallaba en posesión de la Medalla Militar colectiva, galardón que le fué concedido por su heroico comportamiento durante el asedio, ya que María del Pilar Ortiz de Zárate fué una de las mujeres que, dando pruebas de un valor y patriotismo inigualables, asistió a los heridos, soldados y requetés, en aquellos amargos y aciagos días del cerco de Villarreal, llevando su consuelo a los que padecían y sufrían. El jueves se celebró el acto de los funerales y del sepelio, constituyendo ambos una sentida manifestación de duelo. A sus desconsolados hermanos, hermana política y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame, al tiempo que rogamos una oración a nuestros amigos y lectores por el eterno descanso del alma de esta heroína del sitio de Villarreal de Alava.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant - Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426. BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA. FUNDICION DE HIERRO. MAQUINARIA PARA MADERA. MARTILLOS. CONSTRUCCIONES METALICAS. MATERIAL DE FERROCARRILES. ELEMENTOS DE TRANSMISION. ACCESORIOS. ARMENTIA Y CORRES. VITORIA. CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248. APARTADO 40. FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos. CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc. MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regresadoras, regresadoras combinadas, cepilladoras combinadas, MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de ballesta. MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, gálibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes. ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de molillar, limas, soldadura, correas, brocas, etc. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

tro amigo el ingeniero don Carlos Díaz.

—Regresó a Amurrio, el ría don Fernando Casas, teniente coronel de Caballe.

—Pasados unos días con sus ancianos padres, regresó a Llodio su virtuoso coadjutor don Saturnino Lafuente.

—Regresó de Reinos, la bella señorita Conchita de Vicente, acompañada de sus hermanos los señores de Orbeagozo (don Luis), los que pasan estos días en Vitoria, al lado de sus familiares.

—Regresó a su casa de El ciego nuestro querido amigo el jefe de requetés, del Tercio de Santa Gadea, señor García Acha.

—Se encuentra en Panticosa, el afamado industrial vitoriano don Julio Aranzabal.

—Llegaron de San Sebastián nuestro amigo don Francisco Alarcón y señora.

—Se encuentra en casa de sus padres, procedente del Hospital de Cestona, donde ha prestado sus servicios de odontólogo, el joven amigo don José Luis Garrido.

—De Orduña, donde veranea con su familia, ha venido a pasar unos días con sus sobrinos, los señores de Pérez de Arriucea (don Sandalio), nuestro paisano don Juan Ochoa.

—Hemos saludado a don Aurelio López, que llegó de su casa de Bilbao.

—Los industriales don Pedro García y don Dámaso Villanueva tienen propósito de marchar mañana a Alzoia a hacer su cura de aguas.

—De Algorta ha venido la distinguida señorita Filomena García Salazar.

MARIA DEL PILAR ORTIZ DE ZARATE

En el pueblo de Villarreal de Alava falleció cristianamente, a las dos y media de la tarde del pasado miércoles, la señorita María del Pilar Ortiz de Zárate y Bengoa.

La finada se hallaba en posesión de la Medalla Militar colectiva, galardón que le fué concedido por su heroico comportamiento durante el asedio, ya que María del Pilar Ortiz de Zárate fué una de las mujeres que, dando pruebas de un valor y patriotismo inigualables, asistió a los heridos, soldados y requetés, en aquellos amargos y aciagos días del cerco de Villarreal, llevando su consuelo a los que padecían y sufrían. El jueves se celebró el acto de los funerales y del sepelio, constituyendo ambos una sentida manifestación de duelo. A sus desconsolados hermanos, hermana política y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame, al tiempo que rogamos una oración a nuestros amigos y lectores por el eterno descanso del alma de esta heroína del sitio de Villarreal de Alava.

NECROLOGICA

Nos enteramos con sentimiento del fallecimiento en Segovia, de la distinguida señorita María Jesús Larros y Aracama, de conocida familia vitoriana, a quienes acompañamos en su dolor.

Automovilistas

Ventas de coches y camiones. Engrases, lavados, estancias, con abono gran descuento. Preparación técnica para ingresar en cuerpos motorizados. Carnet de conducir. Garage Nueva Dentro, 15. Informes: Olaguibel, 6, 1.º derecha. Teléfono 2015.

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.º dcha.

Comentarios locales

LA SENDA

Un distinguido amigo, vitoriano cien por cien y de los de escaleras arriba, me encuentra paseando, me coge del brazo, me lleva a la Senda por el lado de su camino de coches paralelo al citado paraje y me dice:—

—Vea usted esto. Sucio. Seco. Sin cuidar. Penetran chicos y perros y destrozan todo. No quedarán ni arbustos.

Verdad cuánto relatado dejo porque a la vista de todos está, no hay que culpar de ello al Ingeniero de Montes del Excelentísimo Ayuntamiento, jefe superior técnico de paseos, jardines y arbolados, porque no se trata de un mal de ahora, sino que viene acumulando desde el correr de los años y don Manuel Salto en el poco tiempo que lleva al frente de esa sección recordaría, a quien quisiera apremiarle, que Zamora no se ganó en una hora. Tampoco al personal a sus órdenes.

En el Ayuntamiento vitoriano ha habido, siempre, escasa plantilla en el ramo citado, hasta el punto de que en los presupuestos ordinarios de gastos, en el capítulo y relación en que entra esa rama de las atenciones municipales, suele verse una partida para pago de jornales eventuales, a peones a quienes se admite durante unos meses del año y no se utilizan sus servicios en los restantes; en lugar de que esos pasen a hijos y sea aumentado su número en la proporción que requiera el cuidado de los paseos, hoy algo flojo, como lo pregonan la Senda (entre cuyos arbustos hay hojas secas de varios inviernos, porque ni se planta ni se barre), el Prado (pelado y sin hierba en espacios grandísimos) y otros de la parte céntrica y del extrarradio.

En este, precisamente, uno de los temas que con más atención movemos en el periódico, al que venimos consagrandos a artículo tras artículo, por ser enamorados fanáticos de las flores —salud, cultura, alegría, bienestar, belleza—; y como vamos adelante en el estío y el mes próximo entraremos en el otoño, que suele llevar aparejado el estudio de los proyectos de presupuestos, a ver si el Ayuntamiento se acuerda de atender, de una vez para siempre, la dotación en personal y material del ramo de paseos, jardines y arbolado, ahora un poco descuidada.

La Senda, objeto de estas líneas, es el predilecto entre todos los existentes, y uno de los que más atenciones debía merecer, con aplauso de los que lo frecuentan.

Un pobre diablo.

ONA MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.º (frente a Plaza de Abastos)

Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salveconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

- Doña Amparo Martínez Laherrán. Don Manuel Senante Martínez. Don José E. Tulantes Martín. Don Francisco Alberdi Sagastá. Don Felix Angulo Tobar. Don Fernando Tobar Angulo. Don Narciso González González. Don Francisco Peribáñez Pescador. Don Emiliano Martínez León. Don Anastasio Burgos Pérez. Don Fernando Ibiliceta Isturiz. Don Lorenzo Jaureguizar Mañá. Don Victoriano Carballo Casado. Don Antonio Prol Pumar. Don Diosdado Sánchez Gallego. Don Primitivo Gonzalo González. Don Manuel Arnaiz Barrio. Don Carlos Ruiz Echagüe. Don Gregorio Gómez Ruiz. Don Alejandro Velasco Fernández. Don Evelio Ortiz García. Don Bernardino del Hoyo González. Don Arturo Lerza Zulet. Don Edeasio Paisán Pérez. Don Antonio Tobar Velasco. Don Isaac Abio Aspiz. Don Francisco Tellechea Tellechea. Don Modesto Amo García. Don Lucas García Villanueva. Don Nicolás del Hoja Eizaguirre. Don Serafín Ortiz de Orruñe. Don José María Trapiello Lobo.

Vitoria, 3 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Gobierno Militar de Alava

El Alférez de Caballería don José Trías Fernández, se presentará en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria, 28 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.

El sargento de complemento de Artillería don Francisco Biern Oliva, se servirá presentarse en este Gobierno Militar para un asunto que le interesa.

Vitoria, 30 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.

El Capitán de Infantería retirado don Julio Rúa Simón, se presentará con urgencia en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria 3 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.

El Alférez Provisional de Infantería don Jorge Dentart Lahoz, se presentará en este Gobierno Militar para un asunto que le interesa.

Vitoria 5 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

Don Jesús Casas Barragan, se presentará en este Gobierno Militar para un asunto que le interesa.

Vitoria 5 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagnibel, 2.— Teléfono, 2156. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMAN

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Fundada y garantizada por la Excm. Diputación Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el su ministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía Oficinas: Plaza de España, 13 y 14

Información religiosa

Domingo noveno después de Pentecostés

Este Domingo es Semidoble y color verde; se dice Gloria y Credo.

La liturgia de este Domingo nos trae a la consideración de «los terribles castigos que están reservados para los que hubieren renegado de Cristo. Todos ellos perecerán y ninguno entrará en el reino de los cielos; al revés de sus fieles y leales servidores, los cuales le seguirán algún día imitando su gloriosa ascensión que ya celebramos en el Tiempo Pascual».

Oración

La Oración del día dice así: «Oh Señor, oye misericordioso las súplicas de los que te imploran; y para que les concedas lo que desean, haz que sólo pidan lo que te es agradable. Por N. S. J. C.»

Epístola

La Epístola está tomada del capítulo 10 de la Primera Carta que San Pablo dirige a los Corintios, en la que el Apóstol les advierte que no caigan en los pecados que cayeron los israelitas, señalando también los castigos que por su prevaricación recibieron; y termina su exhortación con estas palabras: «Todas estas cosas que les acontecieron eran figuras de lo venidero y están escritas para escarmiento de nosotros, que nos hallamos al fin de los siglos. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga. Hasta ahora no habéis tenido sino tentaciones humanas, pero fiel es Dios, que no permitirá que os tentados sobre de vuestras fuerzas; antes hará que saquéis provecho de la misma tentación para que podáis perseverar».

Así, pues, cuando caemos en la tentación es porque queremos; pues con la gracia de Dios, que nunca falta al que la pide, todas las tentaciones se pueden vencer; o como dice San Agustín: «Porque que re cae el que cae, y porque quiere se sostiene el que se sostiene».

El Evangelio termina explicando cómo Jesucristo, después de esta profecía que hizo, expulsó a los vencedores del Templo, diciéndoles: «Escrito está: Mi casa es casa de oración; mas vosotros la tenéis convertida en cueva de ladrones».

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

Sanctoral. Domingo, 7. IX de Pentecostés.—Santos Alberto, confesor, carmelita; Cayetano, fundador; Donaciano, obispo; Donato, obispo, Pedro, Julián, Fausto, Carpóforo, Casio, Segundo, Licinio, Demecio, anonje, mártires; Beatos Agatón y Casiano, capuchinos, mártires.

Relación de los telegramas des conocidos: Para Delegación Previsora Hispalense, Compañía de Seguros. Para alférez piloto José Cabo Carballido, General Mola, 9. Para Sergio González, Ortiz de Zárate. Para Bartolomé Trías. Para Ignacio Romana, Postas 32. Para Jesusa Sáez, Lerchundi 4 bajo. Para Manolita Possáte.

Requisitoria

Juzgado militar número 7 Domingo Echeguren Vallejo, natural y vecino de Amurrio (Alava), de 30 años de edad, de altura aproximada a 1 m. 640, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, barba escasa, de estado soltero y profesión labrador; siendo encartado del Sumarísimo 1.822-37, instruido en este Juzgado, se le requiere para que en el término de ocho días efectúe su comparecencia y, en caso de no comparecer, se procederá a declararle en rebeldía y le parará el perjuicio que de acuerdo con la Ley hubiera lugar.

Se hace saber a las Autoridades, tanto Civiles como Militares, procedan a la busca y captura del encartado anteriormente expresado, procediendo a su detención y poniéndolo a disposición de este Juzgado.

Asimismo, todos los particulares que sean conocedores de algún dato con respecto al actual paradero del encartado, vieren obligados a ponerlo en conocimiento de este Juzgado.

Vitoria a 3 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Capitán Juez Instructor, José Luis Ponce de León.—El Secretario, Juan Arisó.

Colitis crónica.—Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). des.—Varices.—Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria.— Teléfono, 1617.

Colitis crónica.—Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). des.—Varices.—Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria.— Teléfono, 1617.

Colitis crónica.—Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). des.—Varices.—Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria.— Teléfono, 1617.

Colitis crónica.—Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). des.—Varices.—Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria.— Teléfono, 1617.

Colitis crónica.—Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). des.—Varices.—Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria.— Teléfono, 1617.

Colitis crónica.—Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). des.—Varices.—Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria.— Teléfono, 1617.

Colitis crónica.—Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). des.—Varices.—Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria.— Teléfono, 1617.

Colitis crónica.—Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). des.—Varices.—Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria.— Teléfono, 1617.

Colitis crónica.—Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). des.—Varices.—Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria.— Teléfono, 1617.

El Evangelio, que se toma del Capítulo 19 de San Lucas, tiene relación con la idea que predomina en la liturgia de este Domingo, del castigo que espasa a los enemigos de Cristo. «Y no sólo recae la ira de Dios sobre los individuos pecadores, sino también contra las ciudades y naciones». La ruina de Jerusalén, profetizada por Jesucristo en este pasaje del Evangelio que se lee en esta dominica, es prueba de estos castigos, como lo fué en otro tiempo el fuego destructor de las ciudades nefandas.

La predicción de Jesucristo se cumplió; Jerusalén fué circunvalada, rodeada y asediada por enemigos; fué arrasada, y más de un millón de judíos perecieron en el caso de la ciudad por Tito; y de aquel magnífico Templo, obra del más sabio de los reyes, Salomón, no quedó piedra sobre piedra.

El Evangelio termina explicando cómo Jesucristo, después de esta profecía que hizo, expulsó a los vencedores del Templo, diciéndoles: «Escrito está: Mi casa es casa de oración; mas vosotros la tenéis convertida en cueva de ladrones».

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

El Evangelio termina explicando cómo Jesucristo, después de esta profecía que hizo, expulsó a los vencedores del Templo, diciéndoles: «Escrito está: Mi casa es casa de oración; mas vosotros la tenéis convertida en cueva de ladrones».

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

«No a latigazos sino con aquel látigo harlo más doloroso de su palabra que atronará cuando diga: ¡Id malditos al fuego eterno!, expulsará Dios a los malos de su templo del cielo. Y así el que piensa estar firme, cuide no caiga» (Epístola).

Lunes, 8.—Santos Ciriaco, diácono, mártir. Patrono de la Ciudad y Diócesis de Ibiza; Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio, Leónidas, Hormisdas, mártires; Emiliano, Mirón, obispos; Severo, presbítero.

Parroquia de San Miguel Mañana, a las diez, solemne función a la Patrona de Vitoria por la vecindad de Pestas. Ocupará la Cátedra sagrada el Rvdo. Presbítero coadjutor don Recaredo Gómez.

A continuación de la Misa se cantará una Salve ante la Imagen de la Capilla.

Iglesia del Carmen Mañana, 7, primer domingo de mes, celebra su función mensual la Cofradía de la Virgen del Carmen, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete y media, Comunión general con cánticos.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, sermón, procesión; exposición del Santísimo Sacramento y reserva.

—Hay concedida Indulgencia Plenaria por asistir a la procesión.

Adoración Nocturna En la Iglesia de San Vicente Mártir tendrá esta noche su función eucarística el turno 10.º «Inmaculada Concepción».

La solemne Exposición de Su Divina Majestad se hará a las diez.

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocaninos Florida, esquina Arca

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Fiección rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos Los que más barato vendan Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Librería Viuda de J. Linacero Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos escudos bordados para banderas. Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera. Nuevos métodos de Mecanografía, a 250 pesetas. Meditaciones para Religiosas, dos tomos, 1250 pesetas. Mi «Jesús». Devociones para niños. Se reciben diariamente novedades en libros. Vitoria. III Año Triunfal.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES CASA SERVANDO TEL. 1748 SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

OXIGENO - ELECTRODOS Navarro, Santa María, 9.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Balneario de La Muera (Orduña) Curación de anemia, reuma, herpetismo, úlceras, escrófula en todas sus manifestaciones, tumores blancos, mal de Pott, estreñimiento y cuantas provengan de impurezas o debilidad de la sangre, no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer. Viaje auto Amurrio hasta el Balneario

Doctor Fernández de la Portilla Especialista de Madrid Enfermedades de la piel y v. n. De doce a una. Olagnibel. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

Programas de las emisiones que darán mañana R. R. 6 9.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 10.—Himnos y cierre. EMISION DE SOBREMES. 13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.—Himnos y cierre. EMISION DE LA TARDE 18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19.—Himnos y cierre. EMISION DE LA NOCHE 21.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. 24.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA MAÑANA 9.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 10.—Himnos y cierre. EMISION DE SOBREMES. 13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.—Himnos y cierre. EMISION DE LA TARDE 18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19.—Himnos y cierre. EMISION DE LA NOCHE 21.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. 24.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA MAÑANA 9.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 10.—Himnos y cierre. EMISION DE SOBREMES. 13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.—Himnos y cierre. EMISION DE LA TARDE 18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19.—Himnos y cierre. EMISION DE LA NOCHE 21.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. 24.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA MAÑANA 9.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 10.—Himnos y cierre. EMISION DE SOBREMES. 13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.—Himnos y cierre. EMISION DE LA TARDE 18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19.—Himnos y cierre. EMISION DE LA NOCHE 21.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. 24.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA MAÑANA 9.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 10.—Himnos y cierre. EMISION DE SOBREMES. 13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.—Himnos y cierre. EMISION DE LA TARDE 18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19.—Himnos y cierre. EMISION DE LA NOCHE 21.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. 24.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA MAÑANA 9.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 10.—Himnos y cierre. EMISION DE SOBREMES. 13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.—Himnos y cierre. EMISION DE LA TARDE 18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19.—Himnos y cierre. EMISION DE LA NOCHE 21.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. 24.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA MAÑANA 9.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 10.—Himnos y cierre. EMISION DE SOBREMES. 13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.—Himnos y cierre. EMISION DE LA TARDE 18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19.—Himnos y cierre. EMISION DE LA NOCHE 21.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. 24.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA MAÑANA 9.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 10.—Himnos y cierre. EMISION DE SOBREMES. 13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.—Himnos y cierre. EMISION DE LA TARDE 18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19.—Himnos y cierre. EMISION DE LA NOCHE 21.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. 24.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA MAÑANA 9.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 10.—Himnos y cierre.

PRECIO DE SUSCRIPCIONE
ESPAÑA
 Un mes ... 2'50
 Un año ... 30'00
EXTRANJERO: Un año ... 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... 40'00

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 6 de agosto de 1938

TELEFONO, 12-26

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... 0'10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Doña Carmen Polo de Franco asistió a la imposición de emblemas a las prestatarias del Servicio Social

(Vicne de la primera página)

Los actos de hoy en el Hogar del Herido

El más hermoso, con salas espaciosas, y jardín cubierto de sombrillas. Es un Hogar espléndido en el que toda comodidad tiene su asiento presidido todo por la Bandera de España y el retrato de nuestro Caudillo glorioso Franco.

La distinguida esposa de nuestro Generalísimo, Excm.a señora doña Carmen Polo de Franco ha querido honrarlo asistiendo a la inauguración de este nuevo Hogar, con lo que ha querido demostrar, una vez más, su interés maternal por los buenos combatientes de la Patria.

Le acompañaban la Excm.a señora doña Zita Polo de Serrano Suárez y doña Juanita Bengoa de Aristegui con la Delegada Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, señorita Casilda Ampuero y las Delegadas Provinciales de las Organizaciones de Navarra y Alava.

Esperan a tan distinguidas damas nuestras primeras autoridades: Gobernador Militar, Prelado de la Diócesis, Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Delegado de Orden Público, Junta Directiva en pleno del Hogar del Herido, Delegada Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de la Sección Femenina, etc.

Sobre las cuatro menos veinticinco llegó a los nuevos locales la señora del Generalísimo, quien a la entrada fue recibida por el Alcalde, señor Santaolalla, el cual, después de saludarla, le hizo entrega de un magnífico ramo de flores.

A su entrada en los salones la Banda de Música del Requeté de Alava, que se halla en los jardines del Hogar, interpreta el Himno Nacional. Los soldados heridos, que llenan por completo los amplios salones, en número de 600, vitorean al Caudillo y saludan, brazo en alto, la presencia de la Excm.a señora doña Carmen Polo de Franco.

A la esposa del Caudillo le fueron presentadas las autoridades y tras un breve saludo, dió comienzo el acto de la inauguración oficial.

Como Presidente del Hogar del Herido y Alcalde de Vitoria el señor Santaolalla dirigió a la esposa del Caudillo el siguiente saludo en nombre de los soldados allí presentes y del pueblo de Vitoria:

Excm.a señora: Sean mis primeras palabras de gratitud, reconocimiento y respeto hacia vos, señora, por el alto honor que nos habéis dispensado realizando con vuestra presencia la inauguración de los nuevos locales del Hogar del Herido de Vitoria, que si con gran cariño y calor fué creado hace ocho meses, siendo uno de los primeros establecidos en la España de Franco; se ha desarrollado en ambiente tan apropiado a su misión encomendada, con un espíritu de patriotismo y de amor al herido, que éste se ha sentido tan confortado, tan asistido, tan encariñado con su Hogar, que nos hemos visto precisados, con gran contento y satisfacción por nues-

tra parte, a buscar otros nuevos locales, que con su mayor amplitud pudiera mejor atenderse al bienestar y acomodo de nuestros queridos soldados y heridos.

Idéntica marcha ascendente se ha sentido en el aspecto económico del Hogar, pues no solo desde un principio se pudo cubrir holgadamente a su desenvolvimiento, sino que los ingresos han ido aumentando en forma tal que sin desatender a las pequeñas obligaciones, hemos podido dedicar fondos para el arreglo y confort de estos nuevos locales. Esta es la caridad y sentimientos nobles y cristianos de nuestra Vitoria, que si modesta y sencilla en sus costumbres, no la va en zaga a ninguna otra ciudad en amor a España y al Ejército.

Como alcalde de Vitoria me honro mucho, Excm.a señora, en daros la más cariñosa bienvenida y hago fervientes votos por que vuestra corta estancia en nuestra ciudad sea todo lo grata y agradable que por vuestra alta personalidad y elevadas virtudes sois acreedora.

¡Soldados de España! ¡Soldados de Cristo Rey! La presencia en este acto de la esposa del Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos os demuestra bien claramente que tanto el Caudillo en vieto y su virtuosa esposa, como todos los que tenemos, por gracia de Dios, la inmensa dicha de estar a sus órdenes, consideramos y estimamos en todo cuanto vale la sangre generosa y bendita que al servicio de Dios y de España tan prodigamente habéis derramado; somos entusiastas admiradores de vuestras proezas y heroísmos, de vuestros esfuerzos y penalidades, con lo que habéis asombrado al mundo entero; somos esencialmente agradecidos y queremos corresponder a todo cuanto habéis hecho por nuestra querida Patria y nuestra sacrosanta Religión. Tened la seguridad absoluta y la creencia ciega que Dios premiará todas vuestras buenas acciones y que España y en su nombre nuestro Caudillo Franco, encarnación verdad del alma nacional española, recompensará todos vuestros dolores y mutilaciones.

Este es vuestro nuevo hogar, más amplio, más confortable, más desenvuelto con su patio jardín que el anterior, pero al igual que en aquel recibíeis el mismo cariño, la misma solicitud, igual distinción, quizás con mayor entusiasmo y satisfacción porque en él podéis venir en mayor número con más comodidades; yo espero que a todos estos desvelos y preocupaciones de la Junta y señoritas que os sirven sabréis corresponder y en ello no tengo la menor duda, porque sé que tanto en el Hogar, como en la calle, como en la trinchera y el asalto sois los mejores soldados del mundo y los más perfectos caballeros españoles.

Excm.a señora: Yo en nombre de estos soldados heridos quiero ofrecer os un rendido homenaje de gratitud y cariño a vuestra persona por el honor que les ha-

beis dispensado al visitar su Casa, su Hogar y que hagais llegar hasta vuestro esposo la lealtad y lealtad de estos sus abnegados soldados, que se sienten siempre orgullosos bajo su mando y que tienen la seguridad cierta de que les conduce a la victoria final. Y en nombre de mi Vitoria, de este pueblo que al igual que Navarra, con el que le unen lazos de hermandad y raza, supo desde el primer momento ofrendar sus hijos, sus haciendas y su honor en esta Santa Cruzada, recibid, señora, una cumplida pleitesía de respeto y consideración, rogando seáis embajadora cerca del Jefe del Estado de la leal e inquebrantable adhesión de este rincón vasco que por serlo sin tibiaza alguna se siente más español; decidle, señora, que las mujeres vitorianas, que todo el pueblo alavés constantemente piden a sus Excelencias Patronas, la Virgen Blanca vitoriana y Santa María de Estíbaliz, que lo guíen y ayuden en sus empresas guerreras y que nos lo amparen y protejan para bien de la Religión y de la Patria, porque así todos unidos, bajo su único y exclusivo mando formaremos de nuestra Patria una España Grande, Católica e Imperial.

¡Soldados de Franco! ¡En pie!

Con la Fe y el alma puesta en Dios, con el corazón entregado a España gritad conmigo:

¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva siempre Los vivos dados por el señor

Don Jesús Páramo González Tablas

Esta tarde nos enteramos de la heroica muerte del joven voluntario vitoriano, don Jesús Páramo González-Tablas, en los frentes de batalla, como soldado del Regimiento de Numancia.

A la hora de recibir estas notas, sabemos han salido sus familiares a recoger el cadáver para su sepelio en Vitoria, pero no podemos precisar más detalles de sus honras fúnebres.

Nuestro pésame más cordial a los padres, hermanos y demás familiares de este nuevo mártir de España.

¡Soldados de Franco! ¡En pie!

Santaolalla fueron contestados por todos los presentes con entusiasmo.

Secundamente la Excm.a señora doña Carmen Polo de Franco, recorrió los salones conversando amablemente con varios soldados heridos, y admiró el busto de su esposo hecho por el soldado baracaldés, que se halla herido en uno de nuestros hospitales. Tomás de Castro, felicitando a su autor y dedicándole frases de cariño. El soldado dedica al Generalísimo esta producción de su arte, y entregó a su distinguida esposa unas ampliaciones fotográficas de su obra, cosa que agradeció la señora de Franco en nombre de su esposo.

A los soldados les fué servido café, copa y puro, así como también les fueron hechos obsequios de cervezas, etc.

Antes de abandonar el Hogar del Herido, la esposa del Generalísimo entregó a la Directiva del Hogar un importantísimo obsequio consistente en paquetes y cajetillas de cigarras que fueron repartidas entre todos los soldados.

Grupos de bellas señoritas sirvieron las mesas y repartieron los diferentes obsequios.

La Banda del Requeté amenizó los actos, ejecutando diversas

piezas en los jardines del Hogar. Este, tanto en sus salones del piso superior como en los jardines se hallaba profusamente adornado, destacando un magnífico cuadro del Caudillo entre los pliegues de la bandera de España.

Al abandonar la esposa del Caudillo los locales del Hogar del Herido, en compañía de las obras personalidades asistentes se reprodujeron las muestras de simpatía y entusiasmo de la llegada ejecutando el Himno Nacional.

Ya en la calle volvieron a repetir estas demostraciones cuando la ilustre dama tomaba su coche para dirigirse al Santuario

La visita de esta tarde a Estíbaliz

Esta tarde nuestras ilustres visitantes han estado a orar ante la Patrona de Alava Santa María de Estíbaliz y la Patrona de Vitoria.

En Estíbaliz ha sido cumplimentada especialmente por el presidente de la Diputación de Alava señor Elizagarate y diputadas provinciales señores Montoya y Ortiz.

El Prelado de la Diócesis ha oficiado en la Salve solemne que ha cantado la Comunidad benedictina del Santuario.

Después doña Carmen Polo de Franco y la señora de Serrano Suárez visitaron la Colonia Escolar, saliendo luego para Vitoria donde han hecho una visita a la Patrona de la ciudad.

de emblemas a las señoritas prestatarias del Servicio Social.

Asisten la esposa del Caudillo Doña Carmen Polo de Franco y la señora del ministro del Interior con todas las autoridades provinciales, siendo también esperada para los mismos la Delegada Nacional de Auxilio Social, doña Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo.

En nuestro próximo número daremos amplios detalles del acto de esta tarde.

de Nuestra Señora de Estíbaliz. Momentos antes y al objeto de recibirla a su entrada en el Santuario, marcharon a Estíbaliz el presidente de la Excm.a Diputación y los diputados señores Ortiz y Montoya.

Por la brillantez de los actos realizados, nuestra felicitación efusiva a la Junta Directiva del Hogar, a su presidenta honoraria doña Ramona Bustelo de Alonso Vega, señoritas María Cruz Guinea e Isabelita Verástegui y señoras doña Juanita Bengoa de Aristegui y doña Blanca Zulueta de Otazu; al presidente del Hogar don Rafael Santaolalla y a los demás caballeros de la Directiva don Federico Gómez de Carrero, don Julián Aristegui, don Guillermo Montoya, don Felipe Elizagarate, don José Abalos y don Alfonso Lascurain.

El Prelado de la Diócesis ha oficiado en la Salve solemne que ha cantado la Comunidad benedictina del Santuario.

Después doña Carmen Polo de Franco y la señora de Serrano Suárez visitaron la Colonia Escolar, saliendo luego para Vitoria donde han hecho una visita a la Patrona de la ciudad.

Extraordinaria concurrencia en la imposición de los emblemas a las prestatarias del Servicio Social

Esta tarde está celebrándose en los solares de San Francisco el acto solemne de la imposición

de emblemas a las señoritas prestatarias del Servicio Social. Asisten la esposa del Caudillo Doña Carmen Polo de Franco y la señora del ministro del Interior con todas las autoridades provinciales, siendo también esperada para los mismos la Delegada Nacional de Auxilio Social, doña Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo.

En nuestro próximo número daremos amplios detalles del acto de esta tarde.

Retuerto y Rodríguez
 Oculista de la Beneficencia Municipal
 POSTAS, 30, 2.º



El "humanitarismo" de los rojos, o "dime de qué presumes y te diré de qué careces". Fotografías de estos crimenes pueden hacerse por docenas para demostrar el "humanitarismo" de la fiera con sus víctimas

«La guerra también se gana en los tiempos. De nada servirían nuestros esfuerzos si Dios no nos prodigara su ayuda en todos los momentos en forma real y tangible.»

FRANCO.

(Discurso en la Fiesta de la Unidad, 19 abril 1938)

O CASION

Sortijas con insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas. Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía FLECHAS FALANGE, las de 1'50, ahora a 0'75. Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.

ISASIA, Dato, 24

Pendientes oro, modelo esclava, calidad chapeado primera, a 8'50

RELOJES PULSERA, cuadrados y rectangulares, caja cromada, tamaños para caballero a 64 pesetas

ISASIA, Dato, 24

COMPRO

Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para desahocar. JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24. Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas. Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90. Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange. Tercio, desde 18 pesetas. Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños. Objetos propios para regalos, gran surtido.

ZAPATILLAS FLEXIBLES DE MATERIAL SANDALIAS ALPARGATAS
Casa Moreno
 CONSTITUCION, 9
VITORIA